

**Fernando Esteban de la Rosa**  
**Doctor en Derecho por la Universidad de Granada**  
**Profesor Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Granada**

**Libros:**

- *Ley aplicable a la joint venture en Derecho internacional privado español*. Publicación en microfichas. Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1998.

- *La joint venture en el comercio internacional*, Granada, Comares, 1999.

- *La protección de los consumidores en el mercado interior europeo*, Granada, Comares, 2003.

- Colaboración en la realización de la obra: *Régimen jurídico del permiso de trabajo de los extranjeros en España: una lectura a través de nuestra jurisprudencia (1981-1992)*, Granada, Comares, 1993, cuyos autores son M. MOYA ESCUDERO, M.L. TRINIDAD GARCIA y J. CARRASCOSA GONZALEZ.

- En colaboración con J. CARRASCOSA GONZALEZ: "La persona jurídica", en A. MARÍN LÓPEZ y otros: *Derecho internacional privado, II, Derecho civil internacional*, 8ª edic, Granada, 1994, págs. 67-99.

- "Nacionalidad de las sociedades mercantiles: Criterios de determinación, grupos de sociedades, empresas comunes", en la lección VIII (El empresario y las sociedades mercantiles) de la obra colectiva *Derecho del comercio internacional*, J.C. Fernández Rozas (editor), Madrid, Eurolex, 1996, págs. 222-232.

- "Formas societarias de Derecho comunitario", en la lección IX (Sociedades mercantiles II) de la obra colectiva *Derecho del comercio internacional*, J.C. Fernández Rozas (editor), Madrid, Eurolex, 1996, págs. 245-253.

- "La joint venture internacional", en la lección IX (Sociedades mercantiles II) de la obra colectiva *Derecho del comercio internacional*, J.C. Fernández Rozas (editor), Madrid, Eurolex, 1996, págs. 263-270.

- "Comentario al art. 6", Comentario sistemático a la LOEXIS, Granada, Comares, 2001, pág. 547-578.

- Report of the spanish antitrust law, Limits and Control of Competition with a view to international harmonization, editado por Jürgen Basedow, Editorial Kluwer Law, La Haya, Londres, Nueva York, 2002, págs. 355-392.
- La aplicación de las Directivas comunitarias en materia de Derecho privado a las situaciones transfronterizas, en S. Sánchez Lorenzo y M. Moya Escudero, *La cooperación judicial en materia civil y la unificación del Derecho privado en Europa*, Dykinson, Madrid, 2003, pp. 179-204.
- Comentario al art. 9.4 de la Ley de Arrendamientos Rústicos, en Pasquau Liaño, M.: *Comentario a la Ley de Arrendamientos Rústicos*, Pamplona, Aranzadi, 2004, pp. 323-352.
- Comentario al art. 9.7 de la Ley de Arrendamientos Rústicos, en Pasquau Liaño, M.: *Comentario a la Ley de Arrendamientos Rústicos*, Pamplona, Aranzadi, 2006, pp.

## Artículos

- "Aplicación del Derecho *antitrust* y técnicas de Derecho internacional privado", *Revista de Derecho privado*, 1996, págs. 815-848.
- "Alcance material del artículo 18 del Convenio de Bruselas sobre los medios procesales de impugnación de la competencia judicial internacional en Derecho internacional privado español", *La Ley de la Unión Europea*, Diario de 31 de diciembre de 1996, págs. 1-5.
- "Arbitraje y *joint venture*", *Revista de la Corte Española de Arbitraje*, 1997, págs. 95-128.
- "El Derecho de sufragio de los extranjeros en España", *Revista de la Facultad de Derecho de Granada*, Nº 1, tercera época, 1998, págs. 135-171.
- "Precisión del sentido del foro de la sumisión tácita: propuesta de reforma de los artículos 17 y 18 de los Convenios de Bruselas de 27 de septiembre de 1968, y de Lugano de 16 de septiembre de 1988", *La revisión de los convenios de Bruselas de 1968 y Lugano de 1988 sobre competencia judicial y ejecución de resoluciones judiciales: una reflexión preliminar española. Seminario celebrado en Tarragona, 30-31 de mayo de 1997*. Barcelona, Marcial Pons, 1998, págs. 383-388.
- "Propuesta de transposición al Derecho español de la Directiva 97/7/CE de 20 de mayo de 1997, relativa a la protección de los consumidores en materia de contratos a distancia", *Estudios sobre consumo*, número 57, 2001, págs. 75-103.

- "El tratamiento de la falta de competencia internacional en la nueva ley de enjuiciamiento civil", *Plaza Nueva, Revista del Colegio de Abogados de Granada*, 2ª época, nº 32, Enero/Febrero 2001, págs. 38-40.
- "Vía libre a la movilidad de las Sociedades en la Unión Europea: la sentencia del TJCE de 30 de septiembre de 2003 (asunto C-167-01: "Inspire Art)", *La Ley, Unión Europea*, Diario 5924, de 31 de diciembre de 2003, pp. 1-5.
- Repercusión de la insolvencia patrimonial de las sociedades dependientes en los grupos internacionales de sociedades, *Anuario Español de Derecho internacional privado*, t. III, 2003, pp. 171-183.
- El establecimiento de sociedades ficticias en la Unión Europea y en el entorno globalizado, *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, tercera época nº 7, 2004, pp. 369-396.
- La inadecuación del sistema español de Derecho internacional privado de las cláusulas abusivas al Derecho comunitario: Claves para una nueva transposición y propuesta legislativa, *Diario La Ley Unión Europea*, número 6242, viernes 29 de abril de 2005, pp. 1-5.

Unive